



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
ZARATE**

VISTO:

La designación efectuada mediante Decreto 1908/2023 y:

CONSIDERANDO

Que dentro de la estructura programática del Departamento Ejecutivo Municipal se prevé para el Honorable Concejo Deliberante un organigrama compuesto por cargos temporarios para designar personal que asista a los Concejales electos;

Que dichos cargos no generan estabilidad en los términos de la legislación vigente;

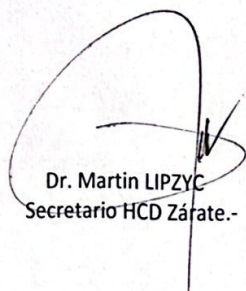
Que, en virtud de lo ordenado por el artículo 7 inc. .7 de la Ley Orgánica municipal, resulta una facultad del Presidente del Honorable Concejo Deliberante, la designación y cese del personal que se desempeña en el mismo;

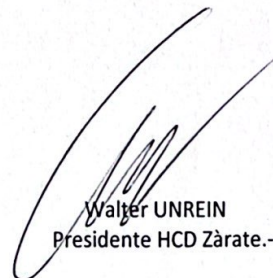
Por ello, en uso de las facultades que le son propias, el Señor Presidente del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona el siguiente

DECRETO N° 1974

ARTICULO 1: Dar de baja a partir del 10 de Diciembre de 2023, en el cargo de **JEFE DE DEPARTAMENTO** del Honorable Concejo Deliberante a la Señora **FRIAS SILVIA PATRICIA**, titular del D.N.I. N° 24.916.25, con domicilio en la calle España y Paraguay s/n Barrio Covepam 7, de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2: Tome conocimiento Contaduría Municipal Oficina de Recursos Humanos.
-----Regístrese en el libro de Decretos, Publíquese y Archívese. Dado y Firmado por el Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Zárate en su público despacho a los 12 días del mes de diciembre de 2023.-


Dr. Martin LIPZYK
Secretario HCD Zárate.-


Walter UNREIN
Presidente HCD Zárate.-